

Informe público resumen de la auditoría de Gestión Forestal Sostenible PEFC de la organización

JUNTA DE ANDALUCÍA

Tipo de auditoría	1ª Seguimiento
Fecha de auditoría	2023-08-07 - 2023-08-09
Modalidad de certificación	GRUPO
Certificado PEFC	PEFC/14-22-00017-AEN
Fecha de emisión del certificado	2023-06-01
Fecha de expiración del certificado	2025-12-22
Fecha de informe público	2023-08-10
Equipo auditor	MARCELO PÉREZ MATÍA

Este informe se elabora para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el documento *Sistema Español de Certificación Forestal* de PEFC-España.

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	JUNTA DE ANDALUCÍA
Domicilio Social	Avenida MANUEL SIUROT, 50 41013 - SEVILLA

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

Superficie certificada: 83.133,07 ha

Número de Unidades de Gestión Forestal 17

Número de Gestores 5

C. OBJETIVO DEL INFORME PUBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad de grupo

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Con fechas 2023-08-07 - 2023-08-09 se ha realizado la auditoría de primer seguimiento al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala de grupo de la organización JUNTA DE ANDALUCÍA, en los montes que se relacionan en este informe.

La superficie certificada asciende a 83.133,07 hectáreas de 17 Unidades de Gestión Forestal

distribuidas por la Comunidad Autónoma de Andalucía. *La superficie certificada tiene un uso principal protector y productor, y como especies más extendidas tenemos Pinus pinea, Pinus halepensis, Pinus pinaster, Quercus ilex, Quercus suber y Quercus canariensis.*

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad de grupo.

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal. Posteriormente se han realizado visitas a montes seleccionados previamente por muestreo, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

La gestión del grupo está establecido en una serie de procedimientos, siendo el principal "MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE." GFS-MA Revisión 2 del 24/09/2015

F. INFORMACIÓN PÚBLICA

La organización ha puesto en conocimiento de partes externas su Sistema de Gestión Forestal Sostenible a través de la web:

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page-%C3%ADndice/-/asset_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/certificaci-c3-b3n-forestal/20151

Asimismo, ha establecido vías o canales de comunicación para que las partes externas puedan emitir comentarios, reclamaciones o quejas. Éstas son a través de la web mencionada entrando en enlace de "Participación pública"

Hasta la fecha no se han recibido por partes interesadas externas comentarios, reclamaciones o quejas a la organización acerca de su Sistema de GFS.

G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Durante la realización de la auditoría se han detectado una serie de aspectos positivos entre los que cabe destacar:

- Sistema de gestión fuertemente implantado y desarrollado
- Equipo técnico muy implicado en la gestión.
- Personal gestor del monte visitado muy competente y con visión global de la sostenibilidad.
- Informes de Seguimiento Anual de las UGF muy completos y perfectamente actualizados.

Es necesario reseñar que durante la presente auditoría no se han detectado desviaciones significativas respecto a los criterios de auditoría.

A la vista de las conclusiones de la auditoría, se considera que el Sistema de Gestión Forestal Sostenible de JUNTA DE ANDALUCÍA es un sistema maduro y que está adecuadamente implantado.

ANEXO - LISTADO DE UNIDADES DE GESTIÓN

Nombre UGF	Titularidad	Municipio	Provincia	Fecha Alta	Sup. (ha)
Cuenca del Guadalmedina	Pública	Málaga	Málaga	23-04-2007	4811,6
Dunas de Barbate	Pública	Barbate	Cádiz	04-06-2004	1269,12
Monteras	Pública	Villanueva del Rey	Córdoba	04-06-2004	5903,23
Caballeras	Pública	Espiel	Córdoba	04-06-2004	5099,19
Torilejos	Pública	Hornachuelos	Córdoba	04-06-2004	8706,21
Cumbres de Poyatos	Pública	Huesa	Jaén	11-07-2006	754,36
Desde Aguamula a Montero	Pública	Santiago-Pontones	Jaén	30-11-2007	9552,98
Poyo Segura	Pública	Santiago-Pontones	Jaén	30-11-2007	5444,25
Las Malezas	Pública	Santiago-Pontones	Jaén	30-11-2007	4724,78
Bujaraiza	Pública	Hornos	Jaén	30-11-2007	1599,79
UGF Despeñaperros	Pública	Santa Elena	Jaén	02-06-2013	7433,05
El Chortal	Pública	Aldeaquemada	Jaén	02-06-2007	2506,96
UGF Hinojos	Pública	Hinojos	Huelva	23-04-2007	3984,43
Las Majadas de Ronda y El Berrueco	Pública	Cortes de la Frontera	Málaga	25-05-2011	3984,66
Grupo de montes Doñana Oeste	Pública	Almonte	Huelva	19-11-2018	15486,44
Montes de Benarrabá	Pública	Benarrabá	Málaga	03-05-2022	537
Montes de Gaucín	Pública	Gaucín	Málaga	03-05-2022	1335

Unidades de gestión y superficie se enumeran en el siguiente enlace: <https://buscador-gfs.pefc.es/>